

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

**Comisión especial encargada de analizar, estudiar, proponer y dictaminar el
Expediente 21.546 “Ley General de Contratación Pública”.**

EXPEDIENTE N.º 21.546

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1

Lunes 16 de setiembre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA

Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

1º de setiembre de 2019 al 30 de noviembre de 2019

ÍNDICE

A.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA	3
B.-DISCUSIÓN DE PROYECTOS	3
1. EXPEDIENTE N° 21546. LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. .	3
Moción N° 1-1 de varias diputadas y varios diputados:	4
Aprobada.	5
Moción N° 12-1 de varias diputadas y varios diputados:	5
Aprobada.	5
Moción N° 3-1 de varias diputadas y varios diputados:	5
Aprobada.	7
Moción N° 4-1 de varias diputadas y varios diputados:	7
Desechada.	7
C. CORRESPONDENCIA.....	7
D. PROPOSICIONES VARIAS	7

Diputadas y diputados presentes:

Ana Lucia Delgado Orozco. **Presidenta**
Pablo Heriberto Abarca Mora. **Secretario**
Silvia Hernández Sánchez
José María Villalta Flórez-Estada
Carolina Hidalgo Herrera

Licda. Lilliana Rivera Quesada. **Asesora Departamento de Servicios Técnicos.**

Presidenta:

Buenos días, señoras diputadas, señores diputados, al ser las diez horas con veintisiete minutos, con el quorum de Reglamento, damos inicio a la sesión ordinaria N.º 1 de la Comisión Especial encargada de analizar, estudiar, proponer y dictaminar el Expediente 21.546, Ley General de Contratación Pública, de hoy 16 de setiembre de 2019.

A.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No hay.

B.-DISCUSIÓN DE PROYECTOS

1. EXPEDIENTE N° 21546. LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

En relación con este expediente, hoy vamos a conocer una serie de mociones de orden, en temas de consulta y audiencia, con el fin de programar el trabajo de esta Comisión en las siguientes semanas, para materializar el inicio y el desarrollo, propiamente, de la Ley General de Contratación Pública.

Damos inicio con una moción de orden, para fijar el horario, que solicito al señor Secretario se sirva leer.

Se decreta un receso de hasta un minuto.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

Continuamos con la moción de orden, sobre las audiencias, que el señor Secretario leerá.

Secretario:

Moción N° 1-1 de varias diputadas y varios diputados:

“Para que esta Comisión reciba en audiencia al jerarca de las siguientes instituciones:

- **Contraloría General de la República (CGR)**
- **Ministerio de Hacienda**
- **Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)**
- **Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)**
- **Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)**
- **Poder Judicial**
- **Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)**
- **Banco Central de Costa Rica (BCCR)**
- **Asociación Bancaria Costarricense (ABC)**
- **Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)**
- **Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)**
- **Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)**
- **Instituto Nacional de Seguros (INS)**
- **Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)**
- **Radiográfica Costarricense (RACSA)**
- **Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)”**

Presidenta:

En discusión la moción.

Solamente informarles que en las primeras sesiones buscamos la presentación integra del proyecto por parte de la Contraloría General de la República. Posteriormente, entrar al resto de las instituciones que vienen a desarrollar una parte que está dentro de este proyecto de ley. También se está solicitando la incorporación de los grandes entes públicos que generan contratación dentro del Estado costarricense, independientemente de que estén dentro o fuera de la Ley de Contratación Pública, actual, así como la representación en el caso de los bancos y demás instituciones públicas y privadas, para que vengan a referirse de manera puntual.

Conforme se vayan desarrollando, si alguno considera que hace falta alguna audiencia adicional, podemos incorporarla, pero en principio está pensado para que pueda fluir para el mayor desarrollo de la ley.

Hay un punto importante que se está incorporando al MICITT. Actualmente Racsa tiene el contrato entre entes públicos para que funcione el Sicop, que es parte también necesariamente de lo que se tiene que revisar. Cuando venga Racsa hay

que verificar el tema del Sicop, pero también con el MICITT, porque ellos son entes rectores en materia de tecnología. La idea es también dejarlo incorporado de una vez en las audiencias, para que conforme se vaya avanzando en el desarrollo, podamos ir trayendo en audiencia a la par del avance que se está generando por el proyecto de ley.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Las diputadas y diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Cinco diputados presentes, cinco votos a favor, cero votos en contra.

Aprobada.

Se ha presentado una moción, para solicitarle a la Contraloría General de la República, la asignación del equipo técnico a esta Comisión, que el señor Secretario leerá.

Secretario:

Moción N° 2-1 de varias diputadas y varios diputados:

“Para que se tome el acuerdo de solicitarle a la Contraloría General de la República (CGR), la designación de un equipo técnico que brinde asesoría y acompañamiento a esta Comisión Especial durante todo el periodo de su vigencia”.

Presidenta:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Las diputadas y diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Cinco diputados presentes, cinco votos a favor, cero votos en contra.

Aprobada.

Secretario:

Moción N° 3-1 de varias diputadas y varios diputados:

“Para que de conformidad con los artículos 126 y 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, este expediente se consulte a las siguientes instituciones:

- **Contraloría General de la República (CGR)**
- **Asamblea Legislativa**
- **Corte Suprema de Justicia**

- Defensoría de los Habitantes de la República (DHR)
- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)
- Todos los Ministerios
- Instituciones autónomas
- Instituciones semiautónomas
- Empresas Públicas Estatales
- Empresas Públicas no Estatales
- Municipalidades
- Concejos Municipales de Distrito
- Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)
- Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI)
- Bancos del Estado
- Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA)
- Colegio de Abogados y Abogadas
- Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH)
- Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC)
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)
- Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)
- Consejo Nacional de Concesiones (CNC)
- Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM)
- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)
- Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR)
- Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AMCHAM)
- Cámara Costarricense de la Construcción (CCC)
- Costa Rica Íntegra.

Presidenta:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Las diputadas y diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Cinco diputados presentes, cinco votos a favor, cero votos en contra.

Aprobada.

Se ha presentado una moción de revisión, que el señor Secretario leerá.

Secretario:

Moción N° 4-1 de varias diputadas y varios diputados:

“Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída sobre la moción de consulta”.

Presidenta:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Las diputadas y diputados que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Cinco diputados presentes, cinco votos en contra.

Desechada.

C. CORRESPONDENCIA

No hay.

D. PROPOSICIONES VARIAS

Informarles que se están convocando a una sesión extraordinaria para el próximo lunes 23 de setiembre de 2019, a las 10:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, al ser las diez horas con treinta y seis minutos, se levanta la sesión. Muy buenos días.

Ana Lucía Delgado Orozco
Presidenta

Pablo Heriberto Abarca Mora
Secretario

CE-21.563-001
mgr***